



“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002966/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Rocío Evelyn MONCADA (DNI. 35.090.445) solicita autorización para cursar Practicanato Profesional de la carrera Farmacia (plan 2007), sin tener la correlativa aprobada; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área de Enseñanza.

Al informe de la Directora de la carrera de Farmacia.

A lo dispuesto por Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar, por vía de la excepción, a lo solicitado por la alumna Rocío Evelyn MONCADA (DNI. 35.090.445) y autorizar la inscripción en la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007), sin tener aprobada la materia Inmunología General de Farmacia.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución Nº **107**
SGC/mie


Prof. Dra. SILVIA G. CORRE,
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC